

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS  
UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ÁREA DE ARTE Y CULTURA  
III CONCURSO VIRTUAL DE FOTOGRAFÍA  
PRESENCIAL Y CENTROS DE ASISTENCIA A TUTORÍAS (CAT)**

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos es una institución académica, que promueve la formación integral de sus estudiantes, mediante el fortalecimiento de expresiones artísticas en esta ocasión la Fotografía.

**Fecha de inicio:** 09 de octubre de 2019

**Fecha final:** 08 de Noviembre

**Presentación:** Virtual

**Participantes:** Estudiantes, docentes y funcionarios presencial y distancia de los CAT de la JDC.

**Organiza:** Unidad de Bienestar Universitario y Área de arte y Cultura de la JDC

**lema:** “Historias del agua”

**1. DESCRIPCIÓN:**

El área de arte y cultura ha venido promoviendo actividades artísticas dirigidas a estudiantes, docentes y funcionarios de la JDC, El Concurso de fotografía virtual es un espacio de participación en el cual se dan cita los estudiantes universitarios de los diferentes programas académicos a nivel presencial y de posgrado en los Centros de Asistencia a Tutorías.

**2. OBJETIVO:** Realizar el tercer concurso virtual de fotografía presencial y distancia CAT.

**3. CONDICIONES GENERALES:** El concurso tendrá dos modalidades (presencial y distancia) donde podrán participar estudiantes de pregrado y posgrado de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos a nivel nacional. La inscripción es gratuita.

**4. LEMA Y TEMÁTICA:** El lema “Historia del agua” propende evocar y mostrar las diferentes formas y entornos del agua generando un espacio de reflexión en torno al cuidado de esta, por medio de una fotografía de estilo libre.

**5. OBRAS FOTOGRÁFICAS:**

- Cada participante podrá presentar **una fotografía.**
- Estilo libre, cámara a utilizar libre o celular.

- Podrán participar estudiantes, docentes y administrativos vinculados con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.
- La inscripción se realizara mediante formulario de inscripción firmado y verificado por los coordinadores de los Centros de Asistencia a Tutorías, quienes confirmaran el listado de inscritos o al correo [arte.cultura@jdc.edu.co](mailto:arte.cultura@jdc.edu.co).
- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores y de que no existan derechos a terceros.
- Para las obras que incluyan a personas, el autor deberá tener en su poder la autorización de la misma para su uso y publicación.
- Si se tratara de menores de edad, el autor deberá contar con la autorización de su/s tutor/es legales.
- No se admitirán obras que puedan herir sensibilidades o que atenten contra la dignidad de las personas.
- Los participantes no podrán presentar bajo ningún concepto, obras, de las cuales no sean sus titulares legítimos.
- La organización no se hace responsable de cualquier cuestión relacionada con reclamaciones de terceros sobre la autoría de las imágenes publicadas, recayendo dicha responsabilidad en el participante que incumpla esta cuestión.

## 6. ENVIO:

Las obras se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: [arte.cultura@jdc.edu.co](mailto:arte.cultura@jdc.edu.co)

En el asunto del mensaje especificar lo siguiente: “III Concurso Fotográfico Historias del agua”, la fotografía deberá enviarse como archivo adjunto con el título de la fotografía, en un archivo Word o PDF se adjuntará una ficha donde figuren los datos del autor (Nombre y apellidos, teléfono, email, Centro de Asistencia a Tutorías *en el caso que aplique a la modalidad de distancia*, ciudad y departamento, así como una relación de las fotografías presentadas y títulos de éstas (debe coincidir con el nombre del archivo).

## 7. PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las obras estará abierto hasta las 12:00Am. Del 08 de **Noviembre**, no se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

## 8. SELECCIÓN, FALLO Y JURADO:

El jurado hará una selección de 3 imágenes finalistas en la modalidad presencial y 3 imágenes finalistas en la modalidad a distancia entre las que el mismo jurado elegirá las imágenes ganadoras.

El fallo del jurado se producirá en los días posteriores al plazo de admisión y será comunicado expresamente por Bienestar Universitario al ganador y publicado por la página de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

El jurado estará formado por reconocidos fotógrafos y el coordinador de arte y cultura de la JDC, que evaluarán las imágenes según criterios de creatividad y calidad técnica.

Su fallo será inapelable y se reservan el derecho de quedar algunos de los premios desiertos.

#### **9. PREMIACIÓN:**

Solo habrá un ganador por cada modalidad, el premio se dará en bonos par compra de tecnología fotográfica de la siguiente manera:

Modalidad presencial: \$ 250.000 Bono

Modalidad A distancia: \$ 250.000 Bono

#### **10. EXPOSICIÓN:**

Las seis fotografías seleccionadas serán expuestas en la universidad Juan de castellanos de Tunja, durante la segunda semana del mes de noviembre y en la página web de la Universidad.

#### **11. DERECHOS DE AUTOR:**

La propiedad intelectual y autoría de las fotos serán siempre del autor/a. **El autor/a da consentimiento a la organización para la utilización de la imagen como medio publicitario en sus publicaciones, sin que dicha utilización le confiera, al autor/a, derecho de remuneración o beneficio alguno.** La JDC deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

#### **12. FOTOGRAFÍAS NO PREMIADAS:**

Serán publicadas como galería fotográfica en el microsito de Bienestar Universitaria en la página web.

#### **13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

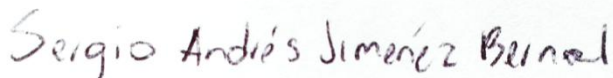
La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. Cualquier cuestión no contemplada en estas bases podrá ser resuelta según criterio de la Organización.

Cordialmente,



**BRAINERD ARBONA ORTIZ**

Jefe Unidad de Bienestar Universitario



**SERGIO ANDRES JIMENES BERNAL**

Coordinador Arte y Cultura